

# La Palma de Cádiz



Periódico político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

**SUSCRIPCION:**  
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

**ANUNCIOS:**  
A precios convencionales.

### La Palma de Cádiz.

Ha empezado á sonar con cierto crédito en los círculos políticos la corte la palabra crisis, como una probabilidad para dentro de muy corto plazo. A *El Imparcial* telegrafian desde la ciudad de París con fecha del día 28 que en el *Journal des Debats* ha aparecido una carta de Madrid en que se anuncia, con el carácter de muy verosímil, una próxima modificación ministerial en España.

Según el parecer de aquel correspondiente, saldrán del Gabinete el Sr. D. Venancio Gonzalez, ministro de la Gobernación, y el ministro de la Guerra, que se dejó sorprendido por el movimiento insurreccional del día 19, y que por idénticas causas presentarían sus dimisiones el gobernador civil de Madrid, Sr. Zugasti, y el señor capitán general del distrito de Castilla la Nueva, Sr. Pavia y Rodriguez de Alburquerque.

Con efecto, partes telegráficas anuncian que va tomando cuerpo la idea de la necesidad imprescindible de una reforma en el Ministerio con elementos todos de la fusión en los diferentes diapasos que tiene á su disposición el partido dominante, compuesto de elementos heterogéneos, ligados hoy por los vínculos de la conveniencia política, vínculos de fácil quebrantamiento por el cansancio de los impacientes por ocupar las esferas del poder.

¿Habrà el tino bastante y oportuno para al verificar la reforma del Gabinete preferir los hombres que las graves circunstancias que nos rodean y que las mas graves precisamente han de sobreenir, llaman al seno del Gabinete? Esta es la temerosa cuestión que se presenta por políticos de los que desean que las dificultades se venzan y que la cordura y el acierto imperen en el Gobierno para sacar á paz y á salvo la nave del Estado en los temerosos mares que está atravesando.

De París telegrafian á *El Imparcial*:

«Habiendo dicho *L'Estafette* que el Sr. Cánovas del Castillo había censurado el proceder de las autoridades militares de Madrid con motivo del movimiento insurreccional del día 19, el jefe del partido conservador ha dirigido al expresado periódico una carta, que publicó ayer, negando en absoluto semejante aseveración, que dice ser impropia de su carácter.

El Sr. Cánovas, á quien visité hoy, saldrá mañana para Biarritz y San Sebastian.

Está muy satisfecho del banquete que dió en su honor el señor Albareda.

Durante aquel acto recibió inequívocas pruebas de deferencia de parte de Mr. Freycinet.

Es considerable el número de personas, francesas sobre todo, que acude á visitar al Sr. Cánovas del Castillo. Las habitaciones de

su hotel se ven constantemente llenas.

Me ha manifestado que permanecería un mes en París si le fuera posible vivir completamente inadvertido.

Al ocuparse de los últimos sucesos ocurridos en esa corte se ha extrañado de que haya quien dude de que la insurrección ha sido ordenada por Ruiz Zorrilla.

A pesar de esto, confía en que los revolucionarios, siempre impotentes, no conseguirán turbar de una manera temible la paz pública en la Península.

París 28.

El Sr. Márton no conoce ni ha hablado con ninguno de los redactores de *Le Mot d'Ordre*.

Con esto queda completamente desautorizado cuanto dijo el expresado periódico refiriéndose á supuestas declaraciones del presidente del Congreso español.

Hoy ha publicado *Le Matin* un extenso artículo firmado por Delafossa, comparando la situación política de España y Francia y combatiendo con energía la actitud de los republicanos revolucionarios.

Entre otras cosas dice que se ha sacrificado ante el Sr. Sagasta, resignando voluntariamente el poder.

Pero añade que si el Sr. Sagasta no aplica la lección contenida en la última aventura revolucionaria, entonces el Sr. Cánovas del Castillo, que vela por la seguridad del trono, se encargará de hacerlo.

En un tremendo artículo publicado hoy por *L'Autorité* se acusa al Gobierno francés de tener connivencias con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Además califica al Sr. Ruiz Zorrilla con frases tan duras y desusadas en la prensa española, que no creo conveniente transmitirlos á *El Imparcial*.

La comisión del Cabildo Eclesiástico, encargada de recibir los restos del Padre Félix, y de la que forman parte entre otros los capitanes Sres. Bosichy y Gii Ruiz, saldrá para Chiclana á las ocho de la mañana de hoy.

En dicha ciudad, han de celebrarse solemnes exequias.

La comitiva proyecta estar en Cádiz á las cuatro y media.

Se cree salgan á recibirla al Rio Arillo diversas comisiones.

Los Sres. Arana han puesto gratis á disposición del Sr. D. Benito Gil Ruiz, como miembro de la comisión nombrada por el Excelentísimo Cabildo para la traslación de los restos del inolvidable Padre Félix, el carruaje mortuorio de primera que ha de conducir de Chiclana á Cádiz, en el día de hoy.

Esto patentiza el respetuoso afecto de dichos señores á la buena memoria del venerable Prelado.

### PETICIONES DE INDULTO.

Nuestro virtuoso Prelado ha enviado á Madrid el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros;

A ruegos y en representación del Clero, asociaciones caritativas é innumerables fieles y piadosísimas Señoras de este Obispado, y por mí mismo, tengo el honor de pedir con el mayor encarecimiento a V. E. y al Ministerio que dignamente preside, que se sirvan aconsejar a S. M. la reina regente que, por el alma de su difunto esposo q. e. p. d. y por la vida de sus augustos hijos q. D. g. ejercitó la mas hermosa prerogativa de su Soberanía perdonando á cuantos condena la justicia como reos de muerte por los lamentables sucesos del 19 de este mes.

Sírvase así mismo ofrecer anticipadamente a S. M. y aceptar por su parte el testimonio del más profundo reconocimiento de todos y singularmente de su muy atento servidor, *El Obispo de Cádiz*».

Dice un colega de Madrid:

«La Junta directiva del Círculo Mercantil se reunió anteanoche para tratar la petición firmada por numerosos individuos de dicha sociedad, con objeto de que se solicite del gobierno, y en caso necesario de S. M. la reina, el indulto de los que, habiendo tomado parte en los sucesos del 19, sean conmutados a muerte. La Junta directiva, sintiendo con el deber de expresar los sentimientos de los referidos socios que crean también los del comercio de Madrid acordó impedir el mencionado indulto a cuyo efecto pidió una entrevista al jefe del gobierno.

También discutió sobre la cuestión del gas y adoptó resoluciones que en breve plazo ofrezcan al pueblo de Madrid la seguridad de que se logrará la luz eléctrica en las mejores condiciones.

—La hija y la hermana del brigadier Villacampa estuvieron ayer por la tarde en la Presidencia del Consejo de ministros; pero no lograron ver al Sr. Sagasta.

De la Presidencia se dirigieron dichas señoras a casa del Sr. Nuñez de Arce con quien celebraron una larga entrevista encaminada a que el Ateneo acuda al gobierno en solicitud de clemencia.

La escena ocurrida en casa del distinguido poeta ha sido desgarradora en extremo, y a tal punto llegó la dolorosa impresión recibida por la señora y la madre política del señor Nuñez de Arce, que confundieron sus lágrimas con las de la hermana é hija del brigadier.

A última hora de la tarde se reunió la junta directiva del Ateneo y acordó acudir al Sr. Sagasta en demanda de clemencia para los prisioneros por los sucesos del 19.

—Atribúyese a algunos diputados provinciales de los que actualmente se encuentran en Madrid el propósito de recoger entre sus electores firmas en solicitud de clemencia para los complicados en la sublevación del día 19.

—Dice *El Eco de Asturias*, de Oviedo, que por el correo de ayer habrá llegado a Madrid una solicitud con muchos cientos de firmas pidiendo gracia de la vida para los sublevados prisioneros.

Entre esas firmas hay muchas recogidas en la Pola de Lena.

—Por telégrafo el consejo general del *Centro Catalá* ha pedido indulto para los que tal vez resulten condenados a muerte por los sucesos del 19.

—Es cosa cierta—según *El Resumen*—que las viudas del brigadier Velarde y conde de Mirasol han manifestado interés en favor del bri-

gadier Villacampa y mostrándose inclinadas a que se tenga clemencia para dicho jefe.»

*El Cronista* de Jerez con el título de *Clemencia* inserta un comunicado su suscrito por D. Ramon Escandon en que exhorta al vecindario de Jerez a que pida clemencia, suplicando al Cabildo Eclesiástico señores socios de los casinos Nacional, Jerezano, Industrial, Liberal, Posibilista, Cazadores y Taurino; cafés del Conde, Victoria y Centro, y redacciones de periódicos se dignen recoger en el menor tiempo posible cuantas firmas crean convenientes al caso, y nombrar de cada uno de esos centros un individuo que en unión de los demás formen la comisión que deba elevarlas.

Un colega publica el siguiente telegrama que ha recibido de Valencia:

«Se ha remitido al ministro de Gracia y Justicia Sr. Alonso Martinez, una exposición en solicitud de clemencia en favor de los complicados en los últimos sucesos. En veintidós horas se han recogido 12 500 firmas, entre las que figuran las del respetable cardenal Monescillo, el cabildo de esta catedral y de numerosas é importantes representaciones de la propiedad, el comercio, la industria y la prensa.

Las redacciones de los periódicos locales estuvieron ayer sin cesar atestadas de firmas.»

### MILITARES ILUSTRES ESPAÑÓLES

#### *El Gran Capitan.*

Gonzalo Fernandez de Córdoba nació en Montilla en 1493, siendo sus padres D. Pedro Fernandez de Aguilár, que murió joven, y doña Eivira Herrera, teniendo además otro hermano, D. Alfonso de Aguilár, que era el primogénito y murió muchos años después a manos de los moros.

Hállase en la guerra de Castilla con Portugal para sostener en el trono a Isabel I, haciendo su aprendizaje a las órdenes del maestro de Santiago, Alonso de Cárdenas, mandando una compañía de 120 caballos y distinguiéndose en la batalla de Toro; en la guerra de Granada tomó parte como voluntario, después de gobernador de Alora y, al fin, mandando la caballería, no habiendo hecho de armas ni lance caballeresco en que no se hallase, y ajustó con Boabdil la capitulación y entrega de Granada.

Agitada la Italia, Fernando el Católico envió a Gonzalo con un pequeño ejército a Sicilia, compuesto de 5 000 infantes y 600 caballos, el 24 de Mayo de 1495; marchó desde allí a Calabria, con el rey desposeído, que fué ocupada por sus tropas; tomó por asalto a Reggio y a Santa Agata, hizo prisionero a un regimiento enemigo y así perdió en Seminara la única batalla en que no fué vencedor en toda su vida, débese a la fogosidad del rey don Fernando que se empeñó en darla en desfavorables condiciones; rechazó el ejército volvió a tomar la ofensiva, y sería interminable el relato de los brillantes hechos de armas que llevó a cabo; obrando unas veces con independencia y otras en combinación con el rey D. Fernando II y con el marqués de Mantua, batió a los franceses en cuantos encuentros tuvo con ellos; hizo prisionero a su jefe el duque de Montpensier, ocupó todas las plazas del reino de Nápoles, obrando con tal pericia y bravura que cada paso que dieron sus tercios fué un ataque y cada ataque una victoria; la fama, pregonando sus hazañas, hizo que sus amigos y adversarios le dieran el título honoroso de *Gran Capitan*.

asegurada la corona al rey de Italia protegido por Fernando el Católico, regresó a España, tomado parte en las victorias alcanzadas contra los moros de Granada que se rebelaron en 1499, expulsados por él de las montañas en que se refugiaron.

En este mismo año marchó Gonzalo por segunda vez a Italia para realizar el convenio formado entre el rey Católico y Luis XII de Francia, de repartirse el reino de Nápoles.

Si brillante había sido la primera expedición, lo fué mas aún esta segunda, en que demostró sus condiciones de estratégico y de guerrero: comprendiendo desde luego que ni su rey ni el monarca francés obraban con sinceridad en aquel convenio y que uno de los dos había de llegar al fin a ser el dueño de la conquista, preparó el terreno para atraer los italianos a sus banderas, lo cual consiguió principió su obra ocupando las plazas de Tarento y Mantrédonia, y haciendo prisionero al duque de Galabria, hijo del rey de Nápoles.

Ceasos los franceses de las ventajas del Gran Capitan, rompieron el tratado; y puestas España y Francia en guerra, los territorios de la Puglia, la Calabria y la Capitanata volvieron a ser testigos de la biserria de nuestras tropas, que asombraron al mundo con su sistema de combate.

La gloria de la batalla de Cerignola y de Garigliano, principales hechos de esta campaña, fueron grandísimos; en la primera perdió Francia a su mejor general, el duque de Nemours, y mas de diez mil hombres; en la segunda dejó colgando al mundo el estandarte de las banderas en el campo de batalla.

No sólo el reino de Nápoles, sino la mitad de Italia, quedó en poder de los españoles por consecuencia de estas victorias.

Distinguióse Gonzalo en el gobierno del reino, pero algunos cortezanos envidiosos le enemistaron con el rey, haciéndole creer quería proclamarse señor del país conquistado, y aunque vió que era una calumnia, pues él mismo se trasladó a Nápoles, le exigió cuenta de los gastos dándole Gonzalo unas tan célebres que se reconocen con el nombre de *«cuentas del Gran Capitan»*, aunque nadie las ha visto ni está probada su autenticidad.

Relievado del cargo de virrey volvió Gonzalo a España, donde Fernando le hizo duque de Sesa, colmándole de honores, pero confiándole a un oscuro reposo que tenía trazas de destierro.

Después de la derrota de Ravenna recibió orden de ir nuevamente a Italia, pero fué revocado cuando recibió el rey noticia de que mejoraba el aspecto de las cosas en aquel país.

Las desconfianzas y resentimientos entre el rey y Gonzalo duraron hasta la muerte de este último ocurrida en Granada el 2 de Diciembre de 1515.

La corte vistió de luto y el rey escribió a la duquesa viuda una carta de pésame.

Quedó enterrado Gonzalo en la iglesia de San Gerónimo, en donde dice Quintana que doscientas banderas y dos pendones reales que adornaban el túmulo, tomadas por él a los enemigos del Estado, recordaban a los atidos concurrentes la gloria y los servicios del Gran Capitan.

Sus admirables campañas en Italia solo son comparables a la del cónsul Bonaparte a principios de este siglo, y su nombre, gloria y orgullo de la hispana tierra, es pronunciado con respeto aun hoy, en las naciones extrañas, y con veneración y entusiasmo por los militares españoles.

## DIGESTIBILIDAD DE LOS ALIMENTOS.

El tiempo en que se digiere una sustancia depende no solo de su clase, sino tambien del condimento que se le haya dado. Los alimentos que tardan ménos tiempo en digerirse convienen a las personas delicadas ó que sufran de dispepsia ó malas digestiones, conviniendo conocer el grado de digestibilidad de los alimentos, para lo cual a continuación damos el de algunos de uso común, expresando el tiempo que se tarda en su digestion:

	Horas.
Arroz hervido.	1
Piés de cerdo en adobo hervidos.	1
Truchas fritas ó hervidas.	1 1/2
Sopa de sémola.	1 1/2
Manzanas dulces muy maduras, crudas.	1 1/2
Sesos hervidos.	1 3/4
Segú hervidos.	1 3/4
Tapioca hervida.	2
Láche hervida.	2
Hígado de buey fresco, en parrillas.	2
Huevos frescos, crudos.	2
Manzanas ágrias muy maduras, crudas.	2
Láche sin hervir.	2 1/4
Gelatina.	2 1/2
Ganso silvestre asado.	2 1/2
Lechoncillo asado.	2 1/2
Corderito fresco hervido.	2 1/2
Judías verdes hervidas.	2 1/2
Nabos hervidos.	2 1/2
Patatas fritas ó cocidas al horno.	2 1/2
Pollo en fricandó.	2 3/4
Buey con un poco de sal, cocido.	2 3/4
Ostras frescas, crudas.	2 3/4
Huevos frescos pasados por agua.	3
Bifteck, en parrillas.	3
Puerco recién salado al horno.	3
Carnero fresco cocido ó en parrillas.	3
Sopa con judías.	3
Sopa de pollo.	3
Butifá de manzanas.	3
Otros platos cocidos.	3 1/4
Carnero asado a la parrilla.	3 1/4
Carnero fresco, asado.	3 1/4
Pan de caudal.	3 1/4
Zanahoria encarnada hervidas.	3 1/4
Salchicha a la parrilla.	3 1/4
Buey magro fresco, asado.	3 1/2
Buey con mostaza, hervido.	3 1/2
Manzana derretida.	3 1/2
Queso duro.	3 1/2
Sops de carnero.	3 1/2
Sopa con ostras.	3 1/2
Pan blanco tierno.	3 1/2
Nabos tiernos hervidos.	3 1/2
Patatas hervidas.	3 1/2
Huevos frescos, duros ó fritos.	3 1/2
Habas hervidas.	3 3/4
Algas cocidas.	3 3/4
Salmon salado hervido.	4
Basy frito.	4
Ternera fresca, hervida.	4
Gallina de corral, hervida ó asada.	4
Pato doméstico, asado.	4
Sopa de buey, con legumbres.	4
Buey salado, viejo, hervido.	4 1/4
Cerdo recién salado, frito ó hervido.	4 1/4
Ternera fresca, frita.	4 1/2
Pato silvestre, asado.	4 1/2
Grasa de carnero, hervida.	4 1/2
Grasa de buey fresca, hervida.	5 1/4
Cerdo mechado, asado.	5 1/4
Tendon hervido.	5 1/4

### POR UN PELO.

Hemos encontrado en una revista inglesa, el *Family Herald*, la siguiente anecdota, cuya verosimilitud está garantida por el mero hecho de no ser francés el periódico.

El mariscal de Mantuffel, gobernador de Alsacia Lorena, conía una tarde, pocos meses antes de su muerte, con un diplomático francés, el cual ensalzaba a los obreros de su país, calificándolos de incomparablemente superiores a los de Alemania en cuanto a delicadeza y buen gusto.

En sus hábiles manos—afirmaba el diplomático—el objeto mas ruin y feo se convierte en artístico y gracioso.

El anciano mariscal acabó por impacientarse, y arrancando de su recia y espesa barba un pelo gris, lo entregó a us comensal y le dijo con malos modos:

—E, m.ñde usted eso al mejor de sus obreros, a ver en qué lindeza lo transforma. Cuando lo ves gracioso y embellecido, creeré todo lo que usted me ha contado.

El francés, algo confuso, cogió el pelo, y lo envió a un patero de París, explicándole por carta la historia, y añadiendo a su orgullo nacional para que le sacase del apuro. Era preciso hacer algo heroico y artístico. El precio importaba poco.

Transcurrió una semana. El diplomático, que nunca había tenido gran confianza en el éxito, esperaba cada vez más arrepauido de sus vana arrogancia, y bajaba la cabeza cuando Mantuffel le interrogaba con sorna acerca del asunto. Al fin llegó de París una caja. Dentro de ella iba un lindo estuche. Abriólo el francés y el alemán, y encontraron un alfiler de corbata de elegantísima forma. La cabeza representaba el águila de Prusia, puesta sobre una roca.

De sus cerros pendía el pelo gris de Mantuffel, y a la punta del pelo estaban adheridas dos bolitas de oro con esta inscripción, sutilmente grabada: *Alsacia Lorena*.

Sobre la roca que servía de asiento al águila de Prusia, leíanse las siguientes palabras:

*Sujetas por un pelo.*

### AYUNTAMIENTO.

Con asistencia de diez y nueve señores concejales y presidencia del Sr. Moreno ha celebrado ayer cabildo de primera citación nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Aprobada el acta el señor alcaide manifiesta que en vista de noticias que particularmente pudo adquirir, poco favorables para los presos últimamente en Madrid, a consecuencia de último alzamiento etc. etc. interpreta los sentimientos del municipio, habiéndole telegrafiado al Gobierno pidiéndole clemencia y a Sr. Rodriguez Batista para que gestionase en este sentido, sin perjuicio de elevar la oportuna solicitud con el expresado objeto. El Sr. Guerra pide conste en acta la satisfacción con que el municipio ha visto la conducta de su aloajado. El señor Canales le dá gracias por haber tomado un acuerdo tan honoroso.

Al objeto de hacer economías, la presidencia propone y así se aprueba, tras algunas palabras del Sr. Bustamante, instalar las oficinas de las acaudales de barrio en la planta baja de las casas capitulares obteniéndose con esta reforma mas de 2,000 ptas. de economia. Las de Extras muros seguirán en igual forma una en San Severiano y otra en san José.

De acuerdo con el presidente de la Diputación propone la Alcadia la creación de una cátedra de alemán dotada con el haber anual de 2,000 pesetas pagadas por mitad entre ambas corporaciones. Se acuerda de conformidad.

La comision de Fomento emite dictamen favorable respecto a la creación de una Cámara de Comercio; con bastante sentimiento y sin perjuicio de hacerlo en otra ocasión, acuerda desestimar una solicitud de subvencion hecha por la Academia Libre de Bellas Artes y propone se adquieran seis ejemplares de una obra original del ingeniero de montes Sr. Caron.

La comision especial de reorganizacion de servicios da cuenta de cesantías y nombramientos hechos recientemente. Se aprueba la conducta de la comision y que riga sus reformas con el carácter de permanente.

El concejal señor Bustamante pide al objeto de evitar que niños de ambos sexos puedan por los barrios extremos molestando al vecindario se exija a los jornaleros que el Ayuntamiento ocupe un certificado de que sus hijos se hallan en un taller escuela ó academia sin cuyo requisito no se les dará trabajo y que a los padres ó encargados de los niños vagabundos se les aperciba y se les multe. Quezó aprobado.

Dáse cuenta del informe emitido por la Real Academia de Medicina respecto a las carnes que pueden consumirse. Se acordó después de oír a discusión pasar el informe a la Junta Municipal de Sanidad y de allí a la comision correspondiente.

Comienza la aprobación de cuentas votando en contra de las del Parque de Salud la minoría conservadora.

D. José de la Viessa solicita prórroga al plazo concedido para la construcción

del gran Teatro El Sr Portela crea debe nombrarse una comision especial que en tienda en este asunto, pues a su juicio la Sociedad constructora, carece de fondos, opinando el Sr Bustamante debe pasar a la comision de obras públicas, y el Sr Gales, que debe concederse la prórroga para dar trabajo a la clase obrera Pasó a la comision últimamente mencionada

### Correo general.

Madrid 29 de Setiembre.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Los reales decretos que publicamos en otro lugar.

Fomento.—Real órden accediendo a lo propuesto por la sociedad de ferro carriles de Cuenca a Valencia y Teruel con el fin de que renovándose el contrato de concesion de la misma linea y sus ramales de Landete a Teruel y a las minas de Henarejos, quede limitada la construcción al traveso comprendido entre Valencia y Utiel en la forma que se expresa.

Ultramar.—Real órden nombrando registrador de la Propiedad de Segura la Grande (Habana) a D. Valentin Ignacio de Oramiz y Ostolaza.

Por publica la Gaceta un edicto de don Cavetano Sánico de Verzosa, teniente coronel, comandante de infantería y fiscal permanente de causa de la capitania general de este distrito, y fiscal instructor de la causa que se sigue con motivo de la sublevacion militar ocurrida en esta plaza en la noche del 19 del corriente, en la que aparece como autor de dicha sublevacion el capitán del regimiento infantería de Garcelano, núm. 45, D. Carlos Cestero y Ruiz, cuyo paradero se ignora; otorgando y emplazando a referido capitán para que en el término de treinta dias se presente en las prisiones militares de San Francisco para responder a los cargos que en dicha causa le resultan, pues de no verificarlo se le seguirá la causa en rebeldía y será juzgado por el consejo de guerra competente.

Desde París comunican a *El Imparcial* la siguiente noticia.

«En un tremendo artículo publicado hoy por *L'Autorité* se acusa al gobierno francés de tener connivencias con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Ademas califica al Sr. Ruiz Zorrilla con fra ses tan duras y desusadas en la prensa española que no creo conveniente transmitir.

### Seccion local y general.

#### Defunidos de hoy.

1038. S. de la Cruz del Concilio de Bari en Italia, en el cual disputó San Anselmo de Cantoberi contra los griegos.

1273. Roberto de Absburg, fundador de la Casa de Austria, es nombrado emperador de Alemania.

1578. Muere D. Juan de Austria, hermano natural de Felipe II.

1823. Sale de Cádiz el rey Fernando VII, y al llegar al Puerto de Santa María, donde estaba el cuartel general del ejército francés y la regencia realista, ante desalentamente por un real decreto el sistema constitucional y todo lo actuado durante él. Son desarmados en Cádiz los voluntarios de Madrid, que habían venido movidos con el rey.

Salen de Cádiz las tropas españolas y entran los franceses del ejército del duque de Angulema para dar la guarnicion, parte de la cual estaba en los buques de la escuadra. Emigran muchos liberales y familias.

1838. Muere en la acción de Maella el general don Ramon Pardíes.

1840. Se coloca la primera piedra de la torre de la Catedral por el infatigable celo de su virtuoso obispo D. Fray Domingo de Siles Moreno.

**Biblioteca pública de la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País.**—Desde el día 1.º de Octubre hasta el 31 de Mayo, ambos inclusivos, está abierta esta biblioteca al servicio público, todos los días de trabajo de 7 a 10 de la noche y los festivos de 12 a 4 de la tarde.

Durante el mes que termina han concurrido a la misma 50 lectores, que han consultado 59 obras.

**Éreia.**—Dice *El Porvenir*:

«Gran concurrencia de forasteros llegaron ayer a Sevilla, trayendo el tren mixto de Madrid hora y media de retraso.

Tanto el Real de la Férria como los sitios mas públicos de la poblacion se vieron muy animados.

El tiempo hermoso.

A la llegada de los trenes de Cádiz y Huelva víéronse invadidas por forasteros todas las calles inmediatas a las respectivas estaciones.

Según nuestras noticias, se han hecho muchas ventas en ganado de cerda de 30 a 40 reales arrobas.

Ante se verificó en el Real de la Férria la primera exhibicion de los notabilísimos cuadros disolventes que bajo la inmediata direccion de la célebre prestidigitadora Matilde Benita Anguinot se presentaron al público durante estos dias.

Hay entre ellos algunos cuadros completamente nuevos, que han llamado bastante la atención de las numerosas personas que concurrieron a presenciárselos.

**El cólera de 1855.**—Según el folleto publicado por por el Sr. Jimeno Agius, la epidemia produjo en Cádiz 554 muertos; proporcion, 0'92 por 100.

**Exportacion.**—Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Santiago de Cuba, 12 barriles.

Para Cienfuegos, 60 cajas.

Para la Habana, 8 botas y 548 cajas.

Para Carupano, 7 botas y 1 media.

Para Buenaventura, 2 botas y una media.

Para Gibraltar, 10 botas; 1 octava y 23 cajas.

Para Génova, dos botas y una media.

**Averías.**—Con motivo del viento reinante durante la madrugada y mañana del día de ayer son muchos las sufridas por diferentes embarcaciones menores surtas en esta bahía.

**Apertura.**—A las diez de la mañana de hoy se verificará en la iglesia de S. Felipe Neri, capilla pública del Seminario, y bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis, la solemne apertura del curso académico de 1886 a 1887.

**Citacion.**—El soldado del regimiento de cazadores de Almanza 13 de Caballería, Francisco Riera de la Torre residente en esta ciudad cuyo domicilio se ignora se presentará en la seccion de Alcadía para enterarse de cierto particular que le es respectivo.

**La escuadra.**—Procedente del Ferrocarril, é invirtiendo tres dias en su navegacion, ha entrado ayer en nuestro puerto, compuesta de la

Fragata acorazada *Numancia* de 15 cañones su comandante D. J. Heras con 664 tripulantes.

Fragata *Gerona* de 22 cañones su comandante D. J. Marzan con 547 tripulantes.

Crucero *Castilla* de 12 cañones su comandante D. J. Lazaga con 392 tripulantes.

Crucero *Navarra* de 12 cañones su comandante D. J. Vivas con 339 tripulantes.

**Noticias marítimas.**—

Por real órden publicada en la Gaceta del día 28 quedan declaradas súbidas todas las procedencias del golfo Cagliari (Cerdeña) que se hayan hecho a la mar después del día 25.

Ha sido admitido ayer a libre práctica previa fumigacion el bergantín goleta italiano *Roma*.

**Variaciones de horas.**—

Desde el presente viernes las horas de Audiencia en los Juzgados de esta capital serán por la tarde, en vez de por la mañana, como ha acontecido durante el verano.

**Beseo.**—Es general el de que bien el Sr. Milan, bien a casa Haynes establezcan vapores extraordinarios a Rota durante los dias del presente Octubre en que se celebran festejos.

De Cádiz asistiría mucha gente a la pintoresca villa que no lo hará seguramente si ha de arriesgar las molestias del falucho ó lo largo del viaje por tierra.

**Observaciones.**—Hé aquí las del día de ayer, hechas por el óptico Sr. Lemáire, (calle de San Francisco, número 18):

Temperatura a las siete de la mañana. 21º centígrado.

Temperatura a la una de la tarde. 27º »

Temperatura mas baja durante la noche. 19º »

Altura barométrica media. 762 m/m.

**Consagracion.**—Las invitaciones para la del Sr. Rancés están concebidas en los siguientes términos:

«El domingo 3 del próximo Octubre, festividad de Nuestra Señora del Rosario Patrona de esta ciudad, se celebrará, a las diez de la mañana, en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, el acto solemne de la consagracion del Ilmo. y Reverendísimo Sr. Dr. D. José María Rancés

y Villanueva Obispo preconizado de *Doctrina in partibus infidelium*, Prior de las Ordenes Militares, siendo consagrante el Excmo. é Ilmo. Sr. Lloredo. D. Vicente Calvo y Valero Obispo de esta Diócesis y asistentes los Excmos. Sras. Dres. D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros y D. Tomás Costa y Fornaguera Obispos respectivamente de Górdoba y Lérida.

El Marqués de Casa Laiglesia, hermano del señor electo y su padrino en la ceremonia, tiene la honra de participarle a usted rogándole su asistencia á dicho acto.

Cádiz Setiembre 1886.

**Cédulas.**—Se ha dispuesto por la superioridad que se expidan cédulas personales al precio ordinario durante el mes que empieza hoy:

Este será el último plazo que se conceda para poder adquirir cédulas sin pagar multa.

De la Delegacion de Hacienda recibimos ayer el siguiente aviso:

«Por R. O. fecha 17 del actual, de la que se ha dado conocimiento a esta Delegacion de Hacienda en 25 del mismo mes por la Direccion General de Impuestos se ha ampliado hasta el 31 de Octubre próximo venidero para la adquisicion voluntaria de cédulas personales del corriente ejercicio sin los recargos y apremio correspondientes tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

Y esta Delegacion de Hacienda al ponerlo en conocimiento de los Ayuntamientos de la provincia y vecinos de esta capital les previene que el plazo de un mes concedido a virtud de la R. O. ya citada é improrrogable se manifiesta dicho Centro Directivo, y que transcurrido que sea este se impondrán los referidos recargos y apremios segun lo prevenido por instrucion.

Cádiz 30 de Setiembre de 1886

*Emilio de Echevarría.*

**Pago.**—Para los individuos de clases pasivas, que tienen consignado el de sus haberes sobre la Tesorería de Hacienda de esta provincia se abrirá el pago de la mensualidad de Setiembre desde el día 1.º de Octubre por el órden siguiente:

Pensionistas de Guerra.

Idem de Trigo.

Idem de Hacienda.

Jefes y oficiales de guerra y Marina.

Tropa de idé.

Jubilados.

Gesantes.

Pensionistas de Secuestros.

Idem de Renumeratorias.

Eslaustrados.

Cruces de guerra y Marina.

**Añeica a ver morir.**—Diez de la *Union Mercantil* de Málaga:

«Con pena lo conseguimos; mas de cincuenta mil personas, entre ellas muchas mujeres y niños, muchos de ellos subidos en los paredones y los árboles, asistieron ayer mañana a la ejecucion del desgraciado reo del Pingallo. El alboroto llegó a ser tan grande, cuando el reo saltó de la Carcel, que ni en las fiestas del Carnaval, ni en las corridas de toros, es mayor el estruendo.

¡Cuánta falta de cultura!»

**Aprensiones.**—Se ha verificado en la comandancia de Argel

circa una de seis bultos de tabaco con peso de 140 kilos y tres reos, por el carabainero Juan Rodon Carrillo y tres de su clase: otra de 33 kilogramos de id., por el carabainero Miguel Benitez y Ruiz y otro de su clase, y otra de 11 kilos de id. en una lata, por el carabainero Pablo Martínez Curbille y otro de su clase.

**Triunfo de la ciencia.**—

«Leemos en un colega:

«Con gran satisfaccion hemos sabido el cierto conque el Dr. Sr. Ovilo y Canales, jefe de la escuela de Medicina y del hospital de Tanager, ha inaugurado su campaña médica en aquele ciudad, salvando milagrosamente la vida del anciano ministro de Estado del Sultan. Llamado a la cabecera del enfermo cuando se le consideraba desahuciado, el Sr. Ovilo consiguió devolverle primero la respiracion y después la palabra, que sirvió al agradecido musulmán para esparcir elogios y bendiciones sobre la frente de joven y distinguido doctor español. E conocimiento del idioma y de las costumbres marroquíes, que distingue al Sr. Ovilo, nos hace esperar que este señalado triunfo de su saber será el preámbulo de la brillante carrera que le aguardamos.»

**Artículos de consumo.**—

Los principales han tenido durante el mes de Agosto último los precios medianos siguientes en toda España:

Trigo, hectómetro, 20'40 pesetas.

cebada, 12'41: centeno 13'76: maíz 15'78: garbanzo, kilogramo, 0'79: arroz 0'60: aceite, litro 1'01: vino 0'45: aguardiente 0'89: carnero, kilogramo 1'31: vaca 1'41: tocino 1'90: paja de trigo 0'06: idem de cebada 0'06.

El precio máximo del trigo fué de 34 pesetas hectolitro en Archidona (Málaga) y el mínimo de 930 en Pozoblanco (Córdoba.) El máximo de la cebada 28'25 en Archidona, y el mínimo 5'46 en Quintanar (Toledo.)

**Patente de invención.**  
—Se ha concedido a Mr. A. Parry, vecino de París, por una máquina giratoria tipográfica de papel continuo y de tamaño variable. Desiguales los ejemplares de los planos.

**El espectáculo nacional.**  
—Según se dice, el resultado de una novillada en Jadraque es de lo más trágico que se conoce en plaza de toros.

Las reses lidiadas se disputaban la competencia por su bravura, tanto que seis de los lidiadores fueron a la enfermería, tres de ellos fallecieron al momento, y los tres restantes quedaron en un estado bastante grave.

El primero y segundo espada, que procedían de la corte, quizás a estas horas hayan dejado de existir. Digan ustedes ahora que el espectáculo es bárbaro.

Después de todo, seis muertos en una sola corrida no es mucho...

**Desgracia en Sevilla.**  
Dice El Porvenir de aquella capital:

«Ayer mañana se dijo de público que un soldado se negó a ser detenido por unos vigilantes de orden público en la calle de San Fernando. Que éstos pidieron auxilio a una pareja de Guardia civil y que el soldado huyó haciéndole fuego a la guardia, resultando gravemente herido un niño é iluso el soldado, que detuvo un oficial de ejército.

Deseamos que resulte falsa la noticia que damos con las consignantes reservadas.»

Mas adelante dice el mismo colega:

«De las averiguaciones que hemos hecho resulta exacta la rápida relación anterior. Al correr el soldado se intimó el guardia se detuviera y no efectuándolo, le disparó la carabina. Inmediato a la puerta de la Fábrica de Tabacos estaba, entre otras muchas personas, un niño de aspecto decente y simpático, como de unos 12 años de edad, comprando unos dulces. A este infeliz fué a dar la bala de la carabina, haciéndolo caer al suelo, herido, no sabemos si en el muslo derecho ó en el torax, pues la sangre se le caía próxima al costado.

En este momento y viendo el público que el segundo guardia montaba también su arma, la gente corrió refugiándose en los zaguanes de las casas. El pobrecito niño pedía que lo recogiesen y que le avisasen a su padre, pero sin decirle en el estado en que estaba para no asustarlo.

Algunos momentos permaneció en esta situación, hasta que al fin lo recogieron y llevaron a la inmediata casa de socorros, establecida en el Real de la feria.

¿Qué hemos de decir ante esta desgracia?

¿Fué prudente hacer fuego en un lugar donde con motivo de la feria circulaba tanta gente?

¿No es tristísimo que un padre vea herido gravemente a su hijo, sin haber hecho el menor motivo para sufrir tamaña desgracia?

Pero sigamos nuestro relato.

El soldado parece se había guarecido en el zaguán de una casa y al oír la detonación y el grito de las gentes porque el otro guardia iba también a disparar, se presuntó y entregó a la pareja.

Al ruido del disparo, a los gritos de las gentes, acudieron dependientes de la autoridad y un alférez del regimiento de Alfonso XII que con un celo digno del mayor elogio, por el que lo recomendamos a sus jefes, intervino en el asunto.

Tanto el guardia como el soldado, fueron detenidos en sus respectivos cuarteles.»

**Misceláneas —**

El baron de H., que era sordo como una lámpa, tenía empeño en cullear su dolencia.

Viendo cierta noche en una tertulia

que todo el mundo se moría de risa después de haber contado uno de los circustantes una graciosa anécdota lanzó una estrepitosa carcajada, haciendo además gestos y contorsiones en señal de aprobación.

A los pocos instantes tomó la palabra, deseoso de distinguirse, y dijo:

—Conozco otra anécdota deliciosa que voy a referir a ustedes.

Y el infeliz empezó a contar a misma aventura que momentos antes había sido tan celebrada.

**SALUD A TODOS,** de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa medicina de salud de DU BARRY, de Londres, la

**Revalenta Árabe.**

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos, empor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos estrepitantes, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. y Papa Pio IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellanar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Curación 69,924.—«Bouillons (Aine), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No pod'a digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa largaagonia, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuen ven, digiere no padeció casi mas — De Chasselles, condesa de Gourges.»

Curación 62,845.—Señor Bouillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vomitos, sordera y estreñimiento de 52 años.—Núm. 46,210.—El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritacion del estómago, que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al dia durante 8 años.—Núm. 46,218.—El coronel Watson, de la gota, neuragia y estreñimiento obstinado.—Núm 18,744.—El Doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento. Núm. 49,522 Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Gádiz: Señora vinda de Lugo y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina a la de San José; señores Topada, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Roxel Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías.

**Se necesita un cocinero para el servicio de la fragata Numanzia.**

El que quiera contratarse puede presentarse en la calle de San Miguel, n.º 9 de siete a ocho de la noche.

**Pildoras regeneradoras**

trices de Rodriguez Peña. Remedio único, eficaz é infalible contra las pérdidas seminales, la esterilidad, la falta de menstruacion, los flujos blancos, la clorosis, la impotencia, la debilidad general, la raquitis, etc.

Es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, recomendado por eminentes médicos, de un éxito extraordinario.

Depósito en Cádiz: Farmacia de su autor, Sacramento, 58, (Esquinas de Porriño)

**Enfermedades seculares.**

—Las Cápsulas Peruvianas de Borell curan infaliblemente las gonorrhéas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Unico depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

**Enrique de las Matrinillas, 11, 3.º, se alquila, arregiado en precio.—Razon, Rosa, 39.**

**Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuita, la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen razon de ser.** 72

**Seccion religiosa.**

**Obispado de Cádiz.**

SANTO DE HOY.

El Santo Angel tutelar de España y San Remigio, obispo y confesor.—Feria en Santiponce.

SANTO DE MAÑANA.

Los Santos Angeles Custodios. (Ayuno en Cádiz por voto de los dos Cabildos.)

Liturgia.

Oficio y misa del Santo Angel Custodio del reino.—Rito doble de segunda clase con octava color blanco.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

Lo mismo que en Cádiz.—Santos Verísimo, Máximo y Julio, hermanos mártires.

SANTO DE MAÑANA.

Lo mismo que en Cádiz.—San Gerino, mártir.—San Satrino, ermitano, confesor y patrono de Soria.—San Lodogario, obispo y mártir.—San Eleuterio, mártir.—Santo Tomás, obispo y confesor.—San Teófilo, monge.

Liturgia.

Lo mismo que en Cádiz.

**CULTOS DE HOY.**

Jubileo de las Cuarenta Horas.

Se gana en la iglesia parroquial Gas trense por el Santo Angel su titular.

Mañana en el mismo templo

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Misas cantadas

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

Ultimas misas rezadas.

A las doce en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

**Almanaque.—OCTUBRE.**

(31 DIAS.)

Viernes	1	8	15	22	29
Sábado	2	9	16	23	30
Domingo	3	10	17	24	31
Lunes	4	11	18	25	
Martes	5	12	19	26	
Miércoles	6	13	20	27	
Jués	7	14	21	28	

**NOTICIAS OFICIALES.**

**GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.**

Orden del 30 de Setiembre de 1886.—Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor coronel teniente coronel de ejército comandante de Artillería don Leopoldo Cologan Cologan.

Parada, Alava.

Hospital y provisiones, tercer batallón de Extremadura

Vigilancia por la plaza, Alava.

De orden de S. E., el comandante mayor interino, Pedro Oliver.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL.**

RESERVAS cortadas en la Casa de Matanza el dia 30 de Setiembre de 1886, y precios que tuvieron en el Mercado:

0 Carneros 4000 ptas. cénts. con 00 kilos.

0 Toros	1'53	1'59	3,310 1/2
3 Bueyes			
12 Vacas			
2 Novillos			
0 Uterros			
2 Erales			
2 Ahojos			
5 Terneras			

Suma total de kilos. . 3,310 1/2

**El alcalde.**

Cadáveres sepultados el dia 30, 5.

**MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS**

Estará abierto de diez de la mañana a tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once a dos de la tarde.—Máximo, 250 pesetas. Mínimo, 1.

**Seccion mercantil.**

**MERCADOS ANDALUCES.**

Sevilla 29 de Setiembre.

Trigos . 45 a 47 Alverjones 33 a 34

Cebada . 33 a 35 Maíz . 33 a 34

Habas . 24 a 35 Altramuzes 23 a 23

Alpiste . 56 a 60 A. nuevo . 11 a 26

Garbanzos. 70 a 100 Id. viejo . 00 a 00

Jerez 29 de Setiembre.

Trigos . 40 a 46 Habas . 34 a 00

Cebada . 22 a 23 Maíz . 00 a 00

Garbanzos. 60 a 30 Alverjones 34 a 00

**Seccion marítima.**

**Afecciones astronómicas de hoy.**

Saló el sol á las 5 y 55 y pónese á las 5 y 44.

Saló la luna á las 9 y 44 de la m.

Pónese á las 8 y 33 de la n.

**Mareas de hoy.**

Pleamar, 4 y 12 m.

Bajamar, 10 y 22 m.

Pleamar, 4 y 32 t.

Bajamar, 10 y 42 n.

**Buques salidos.**

De Marsella y Málaga, vapor español Manuel Español, capitán Perez, con carga general.

**Buques entrados.**

Para Puerto Rico, Habana y Colon, vapor español correo Habana, capitán Gorordo, con carga general, la correspondencia y 139 pasajeros.

De Vigo y Bilbao, vapor español Gijon, capitán Ganell, con carga general.

Para Sevilla, vapor español Manuel Español, capitán Perez, con carga general de tránsito.

De Sevilla, vapor español San Fernando, capitán Nuchera, con carga general de tránsito.

Para Málaga y Barcelona, vapor español Barambio, capitán Piñole, con carga general.

**Buques á la carga**

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.

El vapor español

**San Fernando,** su capitán D. José Nuchera, saldrá el viénes 1 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español

**N. Perez,** su capitán don J. Rodríguez, saldrá el viénes 1 de Octubre, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Alicante, El vapor

**Solis** saldrá el viénes 1 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Vapores-correos de la Sociedad de Navegacion é Industrial

El vapor español

**Africa,** su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el sábado 2 de Octubre, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Nota. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes abordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

Vapores de O. de Olavarría y Compañía.

Para Vigo, Villagarcía, Gorna, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español

**Pilar,** su capitán D. R. Santurio, saldrá el sábado 2 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrin.

Nota. Admite carga á flete corrido para Bayonne y Burdeos con trasbordo en Gijon.

**COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES.**

Para Londres y Havre, con escala en Lisboa.

El vapor español

**Rioja** saldrá el domingo 3 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 35, D. José Estéban Gomez.

Para Hamburgo. El vapor

**Ulloa** saldrá el lunes 4 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía 33, Don José Estéban Gomez.

Vapores de O. de Olavarría y Compañía.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español

**José Ramon,** su capitán don S. Muñiz, saldrá el lunes 4 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 14 y 15, Don Ricardo de Sobrin.

Vapores de Vianca y G.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barclona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella.

El vapor español

**Nuevo Extremadura,** su capitán D. Francisco Jaen, saldrá el martes 5 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y compañía.

Para Ambres directamente. El hermoso vapor belga

**Vena** saldrá de este puerto el martes 5 de Octubre, admitiendo carga.

Consignatario, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de O. de Olavarría y Compañía.

Para Vigo, Villagarcía, Gorna, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español

**Anselmo,** su capitán don J. Navallega, saldrá el miércoles 6 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrin.

Nota.—Admite carga á flete corrido para Bayonne y Burdeos con trasbordo en Gijon.

Vapores de Segovia Cuadra y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú,

Cete y Marsella.

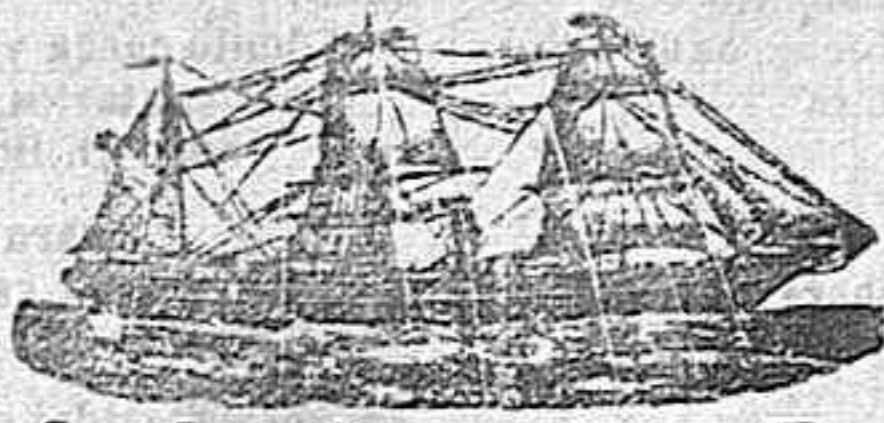
El vapor español

**Luis de Cuadra,** su capitán D. Blas Martín, saldrá el viénes 8 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.



OPRESIONES ASMA NEURALGIAS CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso...

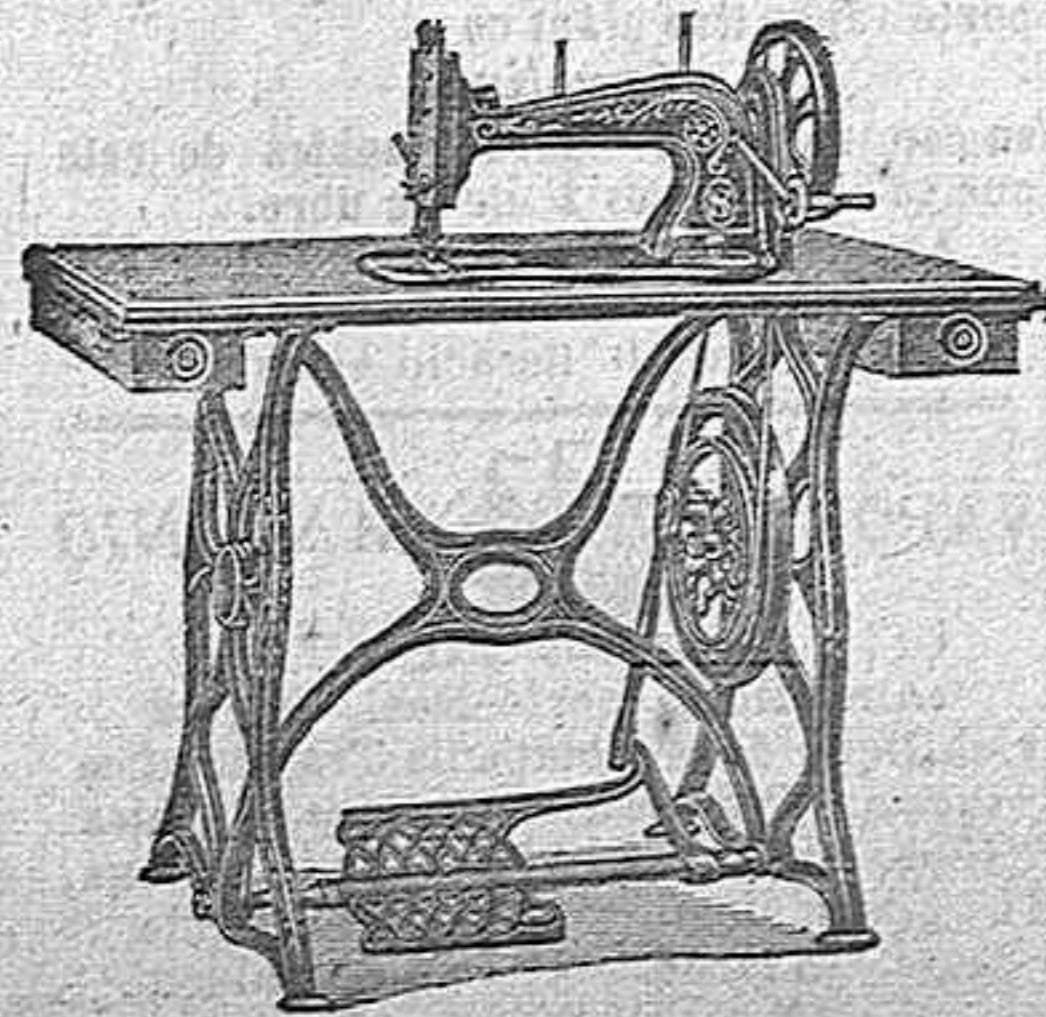


Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA. Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz...

MAQUINAS DE COSER

DE JOSÉ ÁLVAREZ PADIN Y COMPAÑÍA. SAN FRANCISCO, NÚM. 21.—CÁDIZ.



Único depósito autorizado por la Compañía Seidel y Naumann para la venta en Cádiz y su provincia de las ya tan conocidas máquinas de coser sistema SINGER...

ACEITE PURO Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y BEMP. Este es infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECO y LOS PULMONES.

Circular logo for 'PUREZA DEL CUTIS' with text 'LA LECHE ANTEFÉLICA' and 'LA UNION Y El Fénix Español'.

LA UNION Y El Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Incedidos. Martirios. Asegura contra incendio por una prima...

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIKLK DE CLORATO DE POTASA COMPRESADAS. Eficaces contra las anginas, Crup, Ronquera, Fétido del aliento...

COMPANIA COLONIAL FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR. Provedora efectiva de la Real Casa.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE ACREDITADOS CAFÉS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20. Sucursal. Monterca, 8. MADRID

El Porvenir. Pablo Riera y Corrales. — San Francisco, 15. A los dueños y administradores de fincas.

LA RIOJANA, Gran fabrica de chocolate a vapor de los señores Lopez hermanos. DIRECCION Y CASA PRINCIPAL, MALAGA.

«La Moda Elegante», antiguo y acreditado periódico, especial para señoras, reconocido como indispensable a las familias...

Almacén de aceite y Ultramarino de José María Moleada, Virreina, 8, Cádiz. Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía.

Grand bazar de muebles de lujo DE PRUDENCIO PERAL. Opisthodal Colon, (antes Juan de Andas) número 14. En el mismo no encontrará las personas que se dirigen a la tienda...

Librería de Morillas, CALLE SAN FRANCISCO, EN QUINA A LA DE BARCAIZTEGUI. «El consuelo» está en Dios: nuevo libro de meditaciones para cada mes, 2 reales.

Ebanista. LUIS FERRANDIZ, establecido en esta localidad, Verónica, 21 a 23.—Ebanista perfeccionado en artes, Londres y otras capitales...

Lecciones á domicilio de idiomas inglés, francés, comercio, matemáticas y dibujo, por varios ilustrados profesores.

DROGUERIA FRANCESA DE DON RAMON E. CASAL, Novena, 2 y 4. Completo surtido en colores, barnices, brochas, pinceles, artículos de poma, bragueros instrumentos de cirugía...